MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
Calle Panchito López e/ Mcal. Francisco S. López y Cerro Cora
R.U.C. N° 80023643-2
Email municipalidadygatimi@hotmail.com
Telefax: (0347) 20100 – Villa Ygatimi – Canindeyú – Paraguay

ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

CONTRATACIÓN DIRECTA N°10/2018 - PARA "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO Y PERFILADO DE CAMINOS EN LA COLONIA MARÍA AUXILIADORA, DISTRITO DE VILLA YGATIMI

En la ciudad de Villa Ygatimi, a los **diez y ocho días del mes de junio** del año **dos mil diez y ocho**, siendo a las **ocho horas y quince minutos**, se reúnen los señores en representación de la Municipalidad de Villa Ygatimi; Prof. Hugo Espínola Secretario General, Ramón Ozuna Tesorero Municipal, Fausto Javier López Ocampo Encargado de U.O.C., el Lic. Welton Rolando González Yegros, Director de Administración y Finanzas y C.P. Jorge A. Sanabria Asesor de U.O.C.
Se tiene los sobres de las Empresas conforme el siguiente orden de presentación en mesa de entrada: Empresa **Calonga Diseños y Construcciones, Empresa Studio M.A. del señor Nery Molinas, Empresa Construcciones DYM del señor Mario Núñez**

Seguidamente se procede al siguiente Orden para la **LICITACIÓN POR CONTRATACIÓN DIRECTA N°10/2018 - PARA "CONSTRUCCIÓN DE ALCANTARILLADO Y PERFILADO DE CAMINOS EN LA COLONIA MARÍA AUXILIADORA, DISTRITO DE VILLA YGATIMI.-**.----------

a- **RECEPCIÓN DE SOBRES:**
Se deja constancia de la Apertura de los Sobres contenido las Ofertas de las siguientes Empresas que se detalla a continuación.-

Nº	EMPRESA	MONTO PRESUPUESTO
1	Calonga Diseños y Construcciones	110.856.000.-
2	Studio M.A.	128.856.000.-
3	Construcciones DyM	109.830.000.-

Observación: La Empresa Studio M.A. del señor Nery Molinas, hace constar que la Empresa Construcciones DYM del señor Mario Núñez, presenta la Constancia del S.I.P.E. vencida.-

SE DEJA CONSTANCIA, QUE

b- Las carpetas de Ofertas abiertas en este Acto a partir de este momento, quedan a cargo del Comité de Evaluación, para su estudio y evaluación, en plazo no mayor a 10 (diez) días. Con esto se da por terminado el Acto siendo las 08:30 horas, firmando el presente acta en varios ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, y procediendo a entregar una copia a cada interesado, una vez firmado por el mismo, las personas presentes.

Lic. Welton R. González Yegros
RUC. 3892421
Contador

Constructora D y M
de Mario Núñez
Cel: 0971 929 979
Yasy Cañy - Py

MUNICIPALIDAD VILLA YGATIMI
UOC

MUNICIPALIDAD DE VILLA YGATIMI
TESORERIA

Studio MA
ARQUITECTURA Y CONSTRUCCIONES
Arq. Carlos A. Molinas Ayala
R.U.C.: 1523819 - 9

Jorge A. Sanabria S.
Contador Publico
Mat. C.C.P.P. N° 837